

---

# Amnistía Internacional

---

## Afganistán

### Los que no son amigos, son enemigos: los abusos de los talibanes contra la población civil

---

Resumen

Índice AI: ASA 11/001 2007

---

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA110012007>

La población civil ha pagado un alto precio en el conflicto armado que sigue librándose en Afganistán. Ha sido objetivo directo de los talibanes y otros grupos armados y también ha quedado atrapada en el fuego cruzado entre el ejército afgano y las fuerzas extranjeras por un lado y los talibanes y otros grupos armados que se oponen al gobierno afgano y a la presencia de tropas extranjeras, por otro.

Este informe se centra en las graves violaciones del derecho internacional humanitario y los abusos contra los derechos humanos perpetrados por los talibanes entre enero de 2005 y marzo de 2007, consistentes en amenazas, intimidaciones y ataques contra civiles y escuelas, ataques suicidas con bomba, secuestros y ejecuciones. El informe formula recomendaciones a todas las partes en conflicto para que respeten el derecho internacional humanitario (las “leyes de la guerra”).

#### **Los talibanes**

En general, en todo Afganistán se vio con buenos ojos que Estados Unidos sacara a los talibanes del país en 2001. Sin embargo, al no haberse establecido unas condiciones de seguridad y buen gobierno y un Estado de derecho en el país, se ha ido erosionando la confianza de la opinión pública en el gobierno afgano y en la intervención dirigida por Estados Unidos de octubre de 2001. Los talibanes han aprovechado esta pérdida de confianza para conseguir el control de grandes extensiones de territorio, especialmente en el sur y en el este de Afganistán.

Los talibanes son en su inmensa mayoría pastunes del sur de Afganistán, y obtienen apoyo generalizado de pastunes que viven del otro lado de la frontera con Pakistán. Se financian con el dinero que obtienen de fuentes locales –según los informes por coacción o donaciones– y al parecer también con el de ricos donantes de los Estados del Golfo Pérsico y el procedente del narcotráfico, los rescates de secuestros y el contrabando.

### **La población civil, amenazada**

Los talibanes sistemáticamente no distinguen entre objetivos militares y civiles, vulnerando con ello sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, que prohíbe estrictamente los ataques contra la población civil. Decenas de civiles afganos han muerto a manos de insurgentes talibanes por ser considerados “espías” o “colaboradores”. En la lista hay candidatos electorales, clérigos, personal del gobierno, docentes, profesionales médicos y personas que trabajaban para agencias de cooperación o para las fuerzas extranjeras.

Los ataques violentos contra el sistema educativo del país se incrementaron radicalmente durante 2006. Además de perpetrar ataques con misiles y bombas y de provocar incendios, los talibanes han lanzado amenazas en forma de “cartas nocturnas” (notas o carteles fijados a árboles, mezquitas o escuelas durante la noche, en los que advierten de agresiones contra el personal docente o los estudiantes). En varias regiones, los padres se muestran reacios a enviar a sus hijos e hijas al colegio, y el clima de temor está socavando el derecho a la educación de miles de menores, especialmente niñas.

En uno de estos ataques, perpetrado el 9 de diciembre de 2006, presuntos insurgentes talibanes irrumpieron en una casa en la provincia de Kunar matando a dos hermanas que eran maestras, junto con su madre, su abuela y un familiar varón. Según los informes, el director provincial de Educación afirmó que el ataque de los talibanes se produjo tras una amenaza de muerte contra las hermanas para que dejaran de dar clase.

Los talibanes también han sido acusados de utilizar escudos humanos, incluidos menores, y de poner en peligro la seguridad de la población civil “transformando las casas en bases y controles”.

Cientos de personas, incluidos menores, han resultado muertas o heridas en atentados indiscriminados, como ataques suicidas, en ocasiones dirigidos contra convoyes militares y bases militares extranjeras, y en otros casos contra civiles. Desde 2003, los talibanes han resurgido emulando tácticas utilizadas en Irak, como atentados suicidas, artefactos explosivos improvisados, asesinatos y decapitaciones.

El autor de un ataque suicida, perpetrado el 18 de septiembre de 2006, atentó contra una patrulla de soldados canadienses que daban lápices y cuadernos a un gran grupo de niños y niñas en el poblado de Char Kota en Pashmul. Hubo unos 24 civiles heridos, la mayoría menores.

La intensificación de la insurgencia ha supuesto un deterioro para la situación de los derechos humanos de las mujeres y las niñas, que sufren amenazas, hostigamientos y ataques de los talibanes y otros grupos armados. Las mujeres temen salir de sus casas y enviar a sus hijas al colegio. Su libertad de circulación, su capacidad de salir a trabajar y su participación en la vida pública han quedado limitadas.

Safiye Amajan, directora de Asuntos de la Mujer en la provincia de Kandahar, murió víctima de homicidio en septiembre de 2006. Según los informes, un jefe talibán afirmó que había sido “ejecutada” por trabajar para el gobierno. Otros destacados activistas en favor de los derechos de las mujeres también han recibido amenazas de muerte o han sido atacados por hombres armados sin identificar.

## **Secuestros y toma de rehenes**

A Amnistía Internacional le preocupan los informes según los cuales decenas de afganos y de extranjeros han sido secuestrados por insurgentes vinculados a los talibanes. Muchas de las personas secuestradas fueron ejecutadas posteriormente. La mayoría de las víctimas han sido civiles, entre ellos personas que realizaban tareas de reconstrucción y cooperantes, así como contratistas privados.

Los talibanes y otros grupos armados han utilizado la toma de rehenes para presionar a los gobiernos o las empresas extranjeras para que salgan de Afganistán. La toma de rehenes, los secuestros y los homicidios también se han utilizado para atemorizar a la población local y disuadirla de cooperar con el gobierno y las fuerzas extranjeras.

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales en zonas de Afganistán bajo su control los talibanes están usando órganos cuasijudiciales para administrar “justicia”. Apenas se sabe nada sobre los procedimientos. La mayoría de las personas juzgadas por estos tribunales han sido acusadas de “espionaje”, o de “asesinato” y “prostitución”. Muchas habían sido secuestradas previamente por los talibanes. En muchos casos, estos tribunales han dictado penas de muerte, que se han aplicado.

## **Derecho internacional humanitario**

Un principio fundamental del derecho internacional humanitario es que las partes en un conflicto armado deben distinguir en todo momento entre objetivos civiles y militares. Los ataques dirigidos contra un objetivo militar que causen un daño desproporcionado a la población civil o a bienes de carácter civil también están prohibidos, al igual que los actos o amenazas de violencia cuyo objetivo sea aterrorizar a la población civil.

Muchos de los homicidios y otros actos descritos en este informe constituyen crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad.

## **Recomendaciones principales**

***Amnistía Internacional recalca a todas las partes en conflicto que todas las personas que no participan activamente en las hostilidades deben, sin excepción, ser tratadas con humanidad y con respeto para sus derechos, según las disposiciones pertinentes de los Convenios de Ginebra y las normas internacionales de derechos humanos.***

- Amnistía Internacional pide a los talibanes y a otros grupos armados de Afganistán que cesen inmediatamente y condenen públicamente los ataques dirigidos contra la población civil, los ataques indiscriminados y desproporcionados, los secuestros y la toma de rehenes, la tortura y otros malos tratos, el hostigamiento y las amenazas de muerte o de secuestro de civiles. Asimismo pide que dejen de situar objetivos militares entre concentraciones de civiles y pongan fin a los procedimientos cuasijudiciales que derivan en el homicidio de civiles. Amnistía Internacional pide asimismo a los talibanes y otros grupos armados que retiren a aquellos de sus miembros sospechosos de cometer abusos de puestos en los que podrían seguir perpetrándolos.
- Amnistía Internacional insta al gobierno de Afganistán y a las fuerzas extranjeras a que respeten plenamente todas las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos en sus operaciones contra los talibanes y otros grupos armados. Todo el personal debe ser claramente informado de que no se tolerarán violaciones del derecho internacional. Debe ponerse

fin inmediatamente a todo acto que viole el derecho internacional, y sus responsables, incluidos los mandos que hayan ordenado o no hayan impedido las violaciones, deben ser puestos a disposición judicial en procesos que se ajusten a las normas internacionales sobre garantías procesales.

- Amnistía Internacional pide al gobierno de Pakistán que condene inequívocamente todos los abusos cometidos por los talibanes y otros grupos armados y utilice su influencia para instar a estos grupos a dejar de cometerlos. También le pide que impida que su territorio sea utilizado para proporcionar ayuda militar o de otro tipo que pudiera contribuir a abusos; y, de acuerdo con las normas internacionales, que ponga a disposición judicial a cualquier persona que esté bajo su jurisdicción y sea sospechosa de implicación en abusos contra la población civil.
- Por último, Amnistía Internacional insta a los líderes religiosos, comunitarios y de la diáspora que utilicen su influencia con los talibanes y otros grupos armados y sus simpatizantes para convencerlos de que no cometan abusos, como atacar a civiles y otros no combatientes, realizar ataques indiscriminados y desproporcionados, tomar rehenes o perpetrar homicidios ilegítimos, torturas y otros malos tratos.

Este texto resume el documento titulado *Los que no son amigos, son enemigos: los abusos de los talibanes contra la población civil* (Índice AI: ASA 11/001/2007), publicado por Amnistía Internacional en abril de 2007. Si desean más información o emprender acciones al respecto, consulten el documento completo. En el sitio web <http://www.amnesty.org> encontrarán una amplia selección de materiales de AI sobre éste y otros asuntos. Los comunicados de prensa de la organización pueden recibirse por correo electrónico solicitándolo en la dirección:

[http://www.amnesty.org/email/email\\_updates.html](http://www.amnesty.org/email/email_updates.html)

---

**SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDON WC1X 0DW, REINO UNIDO**

**Traducción de Editorial Amnistía Internacional (EDAI), España**